



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

08 JUL 2019



328.617

DECRETO N° 2018
QUILLÓN, jueves 4 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MIRANDA GOMEZ NELSON Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.195.000

Y SON: TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO N° 22, 23, 41, 59, 98, 130, 233 POR \$ 3.550.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PROYECTO DENOMINADO "NO AL BULLYING EN EL LICEO POLIVALENTE LUIS CURZ MARTÍNEZ", CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 177 DE FECHA 14/01/2019, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.550.000	3.550.000
-----------	-----------	-----------

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	MARCELA GÓMEZ LAMARCA		
210485438	C-05168	R. U. T.	[REDACTED]		
EGRESO N° 2018.	FECHA DE PAGO 08/07/19	FIRMA	[REDACTED]		

ORDENESE EL PAGO

RECIBI CONFORME